

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

0 8 MAR 2021

Recibido..... 1025Hs.

Exp. N°..... 42302C.D.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son los Municipios y Comunas que se encuentran actualmente ejecutando el Programa de Fortalecimiento de los Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en la provincia de Santa Fe, indicando además que línea de ejecución están realizando.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que el programa de Fortalecimiento de los Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes está destinado a municipios y comunas de la provincia de Santa Fe con el objetivo de propiciar el fortalecimiento y/o creación de equipos de atención de situaciones relacionadas a la niñez, adolescencia y familia en los territorios; profundizando el abordaje integral, interdisciplinar y propiciando la incorporación de la perspectiva de género.

Que asimismo, el programa cuenta con dos líneas: 1.- Apoyo económico-financiero y de formación-capacitación para garantizar una atención adecuada por parte de los Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos compuesto por psicólogos, trabajadores sociales, abogados y otros profesionales que se desempeñen en los territorios. 2.- Acciones de monitoreo y asistencia para implementar criterios comunes para una correcta formulación, abordaje y evaluación de las acciones



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

realizadas y de la implementación de los recursos económicos que fueron concedidos.

Que por la importancia de la temática que aborda, es fundamental que el ejecutivo provincial informe cuales son los municipios y comunas que están ejecutando el mismo, a los fines de poder difundir en el resto de las localidades que aun no se encuentran ejecutándolo, y poder llegar a mas santafesinos y santafesinas.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando
Diputada Provincial